

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas con dieciséis minutos del día ocho de abril de dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual en la plataforma ZOOM, los integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Sociología para dar inicio a esta sesión con carácter de ordinaria, los maestros Aldo Colorado Carvajal, Arturo Narváez Aguilera, César Guevara González, Diana Karent Sáenz Díaz, Gialuanna Enkra Ayora Vázquez, Gualberto Díaz González, Jemyna Rueda Hernández, Jesús Ernesto López Argüelles, Jorge Manuel Tirado Almendra, Luis Javier Vázquez Corzo, María de los Ángeles Muñoz González, Mayabel Ranero Castro, Mirna Alicia Benítez Juárez, Neyla María Polanco Gálvez, Pablo Israel Guzmán Martínez, Thomas Rainer Berlin Schaller; los representantes alumnos Deisy Argelia Landa Hernández, Elimaida Belén Romero Lozano, Irma Alejandra Flores Portilla, Kevin Miñón Guevara, el consejero alumno universitario Rodolfo Ángel Leal González; así como la Dra. Yolanda Francisca González Molohua y la Mtra. Erika López Barrera, en su calidad de Directora y Secretaria de la Facultad, para tratar como ÚNICO ASUNTO: -----

Nombramiento de ternas para la integración de las comisiones: a) De análisis y evaluación, y b) De apelación, a solicitud del Departamento de Evaluación Académica de la Dirección de Superación Académica. -----

ACUERDO: -----

La Dra. Yolanda Fca. González Molohua, directora de la Facultad de Sociología informó que dada la proximidad de la publicación de la convocatoria para el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA), ejercicio de evaluación 2019-2021, periodo de pago 2021-2023, la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa ha solicitado que esta Junta Académica nombre dos ternas para la comisiones de *análisis y evaluación* y para la comisión de *apelación*, pero antes de invitar a realizar propuestas, la Dra. González Molohua contextualizó indicando que la evaluación es proceso permanente en la Facultad de Sociología, tanto por el programa institucional que establece evaluaciones a los docentes en línea, realizada por estudiantes y por el Consejo Técnico, como por el instrumento interno de evaluación que aplica cada semestre la Lic. María de los Ángeles Bello Martínez. Por lo que la participación en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) es voluntario y desde hace varios años en la Facultad de Sociología sólo la Dra. Mayabel Ranero Castro ha decidido mantener su participación, pues los demás docentes dejaron de participar por los criterios que han prevalecido. Dada la participación de una docente en el PEDPA, es necesario que esta dependencia presente las ternas solicitadas. Indicado lo anterior la Dra. Yolanda González solicitó al pleno que presentaran sus propuestas. La Dra. Mayabel Ranero Castro indicó que realizará su inscripción en el programa por lo que se propuso para integrar la terna de APELACIÓN. El Dr. Gualberto Díaz González manifestó su interés por inscribirse al PEDPA por lo que se propuso para integrar la terna de ANÁLISIS Y EVALUACIÓN. Posteriormente el Dr. Luis Javier Vázquez Corzo y la Mtra. Mirna Alicia Benítez Juárez aceptaron integrarse en la terna de APELACIÓN. La Mtra. María de los Ángeles Muñoz González y la Dra. Neyla María Polanco Gálvez aceptaron integrarse en la terna de ANÁLISIS Y EVALUACIÓN. Finalmente, la Dra. Yolanda Fca. González Molohua preguntó al pleno de la Junta Académica si están de acuerdo en nombrar las comisiones con los docentes indicados y por unanimidad de votos, las comisiones quedan integradas como se indica a continuación: -----

COMISIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN, integrada por: -----

Dr. Gualberto Díaz González. -----

Mtra. María de los Ángeles Muñoz González. -----

Dra. Neyla María Polanco Gálvez. -----

COMISIÓN DE APELACIÓN, integrada por: -----

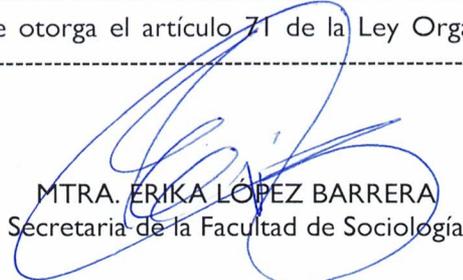
Dra. Mayabel Ranero Castro. -----

Dr. Luis Javier Vázquez Corzo. -----

Mtra. Mirna Alicia Benítez Juárez. -----

Sin otro asunto que tratar, se concluyó la reunión siendo las doce horas con cuarenta minutos del día al principio señalado. -----

Con base a las atribuciones que me otorga el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, HAGO CONSTAR Y DOY FE-----


MTRA. ERIKA LÓPEZ BARRERA
Secretaria de la Facultad de Sociología